



## **SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2015-2018.**

Siendo las 11:00 once horas del día 10 diez de Octubre del año 2015 dos mil quince, constituido en legal y debida forma, el H. Ayuntamiento del Municipio de Moroleón, Guanajuato, para el periodo 2015-2018, en los patios de Presidencia Municipal de la ciudad de Moroleón, Guanajuato, con motivo de la convocatoria emitida por la comisión instaladora del H. Ayuntamiento, por el periodo 2012 – 2015, en atención a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se designa como Secretario Provisional al Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, quien realiza el levantamiento del acta y procede conforme al orden del día establecido para tal efecto, siendo el que a continuación se señala, conforme al siguiente: -----**ORDEN DEL DIA** -----

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión solemne.**
- 3. Recepción e ingreso de los representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado por parte de la Comisión de Protocolo.**
- 4. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.**
- 5. Bienvenida por parte del ciudadano LIC.JORGE ORTÍZ ORTEGA a los representantes de los poderes del Estado.**
- 6. Protesta legal por el ciudadano LIC. JORGE ORTÍZ ORTEGA, al cargo de Presidente Municipal de Moroleón, Guanajuato, para el Ejercicio Constitucional 2015-2018.**
- 7. Toma de protesta que hace el Presidente Municipal a los Síndico y Regidores de Moroleón, Guanajuato, electos para el Ejercicio Constitucional 2015-2018.**
- 8. Mensaje mediante el cual el Presidente del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, dará a conocer al pueblo los aspectos generales más relevantes del Plan de Trabajo y de Gobierno para el Ejercicio Constitucional 2015-2018.**



Hoja número 2, del Acta de la Sesión Solemne de instalación del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2015 dos mil quince.

**9. Mensaje del representante del Poder Ejecutivo del Estado con motivo de la presente sesión de instalación.**

**10. Citación a los miembros del Honorable Ayuntamiento para la celebración de la primera sesión ordinaria.**

**11. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.**

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

El Secretario provisional Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, hace el pase de lista correspondiente al H. Ayuntamiento Electo encontrándose presentes: el Presidente Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega, la Síndico Municipal, Lic. Azucena Tinoco Pérez, de Regidores, el Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, la Dra. Verónica Sandoval Cerna, el Lic. Luís Artemio Zavala Torres, la C. Araceli Guzmán Zamudio, el Lic. Jaime Núñez Paniagua, la Lic. Tania Villalobos Oliveros, el Dr. Arturo Zamudio Gaytán, la Cp. Ma. de la Paz Pérez Vargas, y el Ing. Arturo Guzmán Pérez.

En virtud de contar con la totalidad de los 12 integrantes del H. Ayuntamiento Electo, el Secretario Provisional procede a declarar la existencia del quórum legal para la celebración y validez de la presente sesión.

**2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión solemne.**

El Secretario provisional da lectura al orden del día para conocimiento de los integrantes del H. Ayuntamiento

**3. Recepción e ingreso de los representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado por parte de la Comisión de Protocolo.**

La comisión que se estableció previo a la sesión, recibe a los invitados de honor de parte de los distintos poderes que asistieron a la sesión solemne de instalación.

**4. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.**

Se rindieron honores a la Bandera Nacional, de recibimiento y despedida y se entonó el Himno Nacional por todos los presentes.



*Hoja número 3, del Acta de la Sesión Solemne de instalación del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2015 dos mil quince.*

**5. Bienvenida por parte del ciudadano LIC.JORGE ORTÍZ ORTEGA a los representantes de los poderes del Estado.**

Toma el uso de la palabra el LIC. JORGE ORTÍZ ORTEGA, Presidente Municipal electo, para presentar a las personalidades del presídium:

Como representante personal del C. Gobernador del Estado, Lic. Miguel Márquez Márquez, el **Procurador General de Justicia del Estado de Guanajuato, Lic. Carlos Zamarripa Aguirre.**

En representación del H. Congreso del Estado, el **Diputado Lorenzo Chávez Salazar.**

En representación de la XVI zona militar nos acompaña el **Teniente Coronel de Arma Blindada Renato Medel Chávez.**

**6. Protesta legal por el ciudadano LIC. JORGE ORTÍZ ORTEGA, al cargo de Presidente Municipal de Moroleón, Guanajuato, para el Ejercicio Constitucional 2015-2018.**

El Secretario Provisional, el Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala solicita al Lic. Jorge Ortiz Ortega Presidente Municipal electo, pase a rendir la protesta al cargo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato:

**Quien manifiesta:** “Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal”.

**7. Toma de protesta que hace el Presidente Municipal a los Síndico y Regidores de Moroleón, Guanajuato, electos para el Ejercicio Constitucional 2015-2018.**

El C. Presidente Municipal les tomó la protesta a los demás integrantes del H. Ayuntamiento con estas palabras:



Hoja número 4, del Acta de la Sesión Solemne de instalación del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2015 dos mil quince.

“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen, desempeñar Leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?”

A lo que el Síndico y los Regidores levantando la mano derecha al frente contestan:

*¡Si, protesto!*

El presidente municipal agrega: “Si así no lo hicieren que el pueblo se los demande”.

**8. Mensaje mediante el cual el Presidente del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, dará a conocer al pueblo los aspectos generales más relevantes del Plan de Trabajo y de Gobierno para el Ejercicio Constitucional 2015-2018.**

Para el desahogo del séptimo punto del orden del día el Presidente Municipal Lic. Jorge Ortiz Ortega, en cumplimiento al artículo 33 de la Ley Orgánica Municipal dio a conocer a la población los aspectos generales de su plan de trabajo para el ejercicio 2015 – 2018.

A los integrantes del H. Ayuntamiento ofrece apertura y tolerancia para escuchar sus planteamientos, así como el compromiso de incluir en la toma de decisiones a todos y todas, en beneficio de nuestro Municipio, pide unidad en la búsqueda y consecución de los programas y proyectos para Moroleón.

Menciona la prioridad del Desarrollo Social y de la Educación para lograr una mejor sociedad en Moroleón.

Para el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Lic. Miguel Márquez Márquez, por conducto del Lic. Carlos Zamarripa Aguirre, Procurador de Justicia del Estado de Guanajuato, envía un cordial saludo e invitación para visitar nuestro Municipio, así mismo pide coordinar acciones y planear la inclusión de varias obras en el presupuesto del próximo año.



Hoja número 5, del Acta de la Sesión Solemne de instalación del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2015 dos mil quince.

**9. Mensaje del representante del Poder Ejecutivo del Estado con motivo de la presente sesión de instalación.**

En uso de la palabra el **Lic. Carlos Zamarripa Aguirre, Procurador de Justicia del Estado de Guanajuato** y Representante personal del C. Gobernador del Estado, Lic. Miguel Márquez Márquez, felicita al nuevo ayuntamiento y ofrece un breve mensaje por parte del C. Gobernador a nuestro Municipio y sus autoridades, ofreciendo trabajar en conjunto con el Gobierno del Estado para el mejor desarrollo del mismo

**10. Citación a los miembros del Honorable Ayuntamiento para la celebración de la primera sesión ordinaria.**

El Secretario provisional hace una convocatoria abierta a los integrantes del H. Ayuntamiento para que se presenten a la celebración de la primera sesión ordinaria que tendrá lugar en la sala de cabildos el mismo día 10 diez de octubre del año en curso a partir de las **13:00** trece horas.

**11. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.**

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión solemne de instalación del H. Ayuntamiento siendo las 12:05 horas del día 10 de octubre de 2015, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.**-----

*Lic. Jorge Ortiz Ortega.  
Presidente Municipal*

*Lic. Azucena Tinoco Pérez.  
Síndico Municipal*

*Ing. Rigoberto Ortega Alvarado.  
Regidor*

*Dra. Verónica Sandoval Cerna.  
Regidor*



Hoja número 6, del Acta de la Sesión Solemne de instalación del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 10 diez de Octubre del año 2015 dos mil quince.

*Lic. Luis Artemio Zavala Torres.  
Regidor*

*C. Araceli Guzmán Zavala.  
Regidor*

*Lic. Jaime Núñez Paniagua.  
Regidor*

*Lic. Tania Villalobos Oliveros.  
Regidor*

*Dr. Arturo Zamudio Gaytán.  
Regidor*

*C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas.  
Regidor*

*Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.  
Regidor*

*Ing. Arturo Guzmán Pérez.  
Regidor*